

MESA DE CONTRATACIÓN
ACTA 11/20

Presidente: Javier Pardo Falcón
Letrado adjunto al Letrado Mayor

Vocales: Francisco Javier Ruiz Bursón, en sustitución de Inmaculada Romero Carbajo
Letrado del Parlamento de Andalucía

José Luis Armesto González
Adjunto al Interventor general del Parlamento de Andalucía

Manuel Borreguero Ruiz
Jefe del Servicio de Contratación

Miguel Redondo Redondo
Jefe de la Oficina de Mantenimiento

Secretaria: Encarnación Remacho López
Funcionaria del Servicio de Contratación

En la ciudad de Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 13:00 horas del día 13 de marzo de 2020, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación arriba relacionados a fin de dar cumplimiento al orden del día que se desarrolla seguidamente. Se hace constar la ausencia de Icíar Domínguez Andújar, representante de la Cámara de Cuentas de Andalucía, a pesar de lo cual la Mesa se considera válidamente constituida.

PUNTO PRIMERO.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior (acta 10/20, de 10 de marzo de 2020)

No suscitándose objeción alguna al acta 10/20, de 10 de marzo de 2020, esta se considera aprobada.

PUNTO SEGUNDO.- Examen del informe emitido por el Jefe de la Oficina de Mantenimiento en relación con la documentación de las ofertas presentadas en el sobre o archivo electrónico único en el procedimiento abierto para la contratación de los servicios de mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (Expte. 2019/22-A).

Código Seguro De Verificación	R8TCZiT9X6tswiiYwn6S6g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	15/04/2020 11:00:11	
	Encarnación Remacho López	Firmado	15/04/2020 10:51:02	
Observaciones		Página	1/7	
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma			

La Mesa de Contratación examina el informe técnico emitido por la Oficina de Mantenimiento con fecha 13 de marzo de 2020, que fue repartido con anterioridad entre los miembros de la Mesa y que se acompaña a la presente acta como anexo 1, referido a la adecuación de la propuesta técnica de la oferta más económica de las presentadas a las determinaciones que se establecen en el Pliego de prescripciones técnicas aplicables a dicha licitación. Así mismo, el Jefe de dicha Oficina informa sobre la valoración de las ofertas presentadas por todos los licitadores y comunica que dicho informe complementario será presentado a la finalización de la presente sesión, quedando incorporado a la presente acta como anexo 2.

El Jefe de la Oficina de Mantenimiento informa que las propuestas técnicas presentadas por las restantes empresas cumplen lo establecido en los Pliegos de prescripciones técnicas.

En consecuencia, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir a la licitación a todas las empresas que han presentado ofertas, una vez comprobado que todas ellas cumplen con los requisitos exigidos en los citados pliegos.
- Asumir la valoración de las ofertas realizada en el informe, de acuerdo con los criterios de adjudicación recogidos en el anexo 8 del Pliego de cláusulas administrativas particulares, siendo la puntuación resultante la siguiente:

LICITADORES	OFERTAS ECONÓMICAS	MEJORAS		TOTAL PUNTOS
		Bolsa horas	Bolsa económica	
ELEC NOR, S.A.	44,49	20	20	44,49
SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015, S.L.	60,00	20	20	100,00
GRUPO INTEGRAL INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, S.L.	6,10	20	20	46,10

- Clasificar por orden decreciente las ofertas del siguiente modo:

LICITADORES	TOTAL PUNTOS
SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015, S.L.	100,00
GRUPO INTEGRAL INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, S.L.	46,10
ELEC NOR, S.A.	44,49

A continuación, la Mesa de Contratación examina el informe suscrito por el Jefe del Servicio de Contratación, de fecha 11 de marzo de 2020, que ha sido repartido previamente entre los miembros de la Mesa y que se adjunta a la presente acta como anexo 3, en el cual se indica que la oferta de la empresa SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015, S.L., la más económica de las presentadas, puede entenderse que se encuentra incurso en presunción de anormalidad, de conformidad con lo previsto en la

Código Seguro De Verificación	R8TCZiT9X6tswiiYwn6S6g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	15/04/2020 11:00:11	
	Encarnación Remacho López	Firmado	15/04/2020 10:51:02	
Observaciones		Página	2/7	
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma			

cláusula 11.3.c) del Pliego de cláusulas administrativas particulares, y una vez realizado el análisis sobre las posibles bajas anormales o desproporcionadas de los valores de las ofertas definido en el anexo 9 del citado Pliego.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda requerir a la mencionada empresa para que justifique la valoración de su oferta.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 13:30 horas del día indicado, el Presidente levanta la sesión. Todo lo cual certifico como Secretaria, con el V.º B.º del Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	R8TCZiT9X6tswiiYwn6S6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	15/04/2020 11:00:11
	Encarnación Remacho López	Firmado	15/04/2020 10:51:02
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



DE: OFICINA DE MANTENIMIENTO

A: SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Expediente: 2019/22

Objeto: Contratación de asistencia técnica de empresa especializada en el mantenimiento de instalaciones de protección contra incendios para realizar el mantenimiento preventivo, correctivo y asistencia a posibles averías de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Presupuesto de licitación: DIECINUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS (19.789,09 €). IVA incluido.

Presupuestos presentados:

- ELECINOR, S.A.: DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (19.322,49 €) IVA incluido.

- GRUPO INTEGRAL INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, S.L.: DIECINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO EUROS Y SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (19.154,78 €) IVA incluido.

- SECUR 2015, S.L.: TRECE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS (13.555,53€), IVA incluido.

Examinadas las ofertas presentadas por las empresas, le informo que proponemos a la empresa SECUR 2015, S.L. para la adjudicación de este contrato, por ser la más económica e incluir en su propuesta técnica su conocimiento de las actuaciones a desarrollar, así como su compromiso a la ejecución de todas las intervenciones, ajustándose en todo momento a las especificaciones técnicas y al resto de prescripciones y certificaciones previstas en los pliegos, por un precio de TRECE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y TRES CÉNTIMOS (13.555,53€), IVA incluido.

Lo que le comunico para su conocimiento y a los efectos que proceda.

LA OFICINA DE MANTENIMIENTO

Fdo: Miguel Redondo Redondo

Código Seguro De Verificación	ySg86BhvD3YKzoThgFz92A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Redondo Redondo	Firmado	13/03/2020 09:52:37
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



Código Seguro De Verificación	R8TCZiT9X6tswiiYwn6S6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	15/04/2020 11:00:11
	Encarnación Remacho López	Firmado	15/04/2020 10:51:02
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO PARA LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DE LA SEDE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA Y DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

En relación con las ofertas presentadas a la licitación del contratación de los servicios de mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía y de conformidad con lo previsto en la cláusula 11.3.b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se procede a la valoración de las ofertas presentadas, teniendo presentes los criterios de valoración establecidos en el anexo 8 del citado Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

Empresas Licitadoras	Oferta Económica	Valoración oferta económica	Valoración bolsa horas De un técnico	Valoración Bolsa anual económica
Secur Seguridad y Control 2015				
S.L.	11.202,92 €	60,00	20,00	20,00
Grupo Integral Innovación Tecnológica				
S.L.	15.830,40 €	6,10	20,00	20,00
Elecnor S.A.	15.969,00 €	4,49	20,00	20,00

Es lo que se informa a los efectos oportunos.

Código Seguro De Verificación	ccbRSWG3AbNQpiuyQVa4gw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Redondo Redondo	Firmado	13/03/2020 13:54:53
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



Código Seguro De Verificación	R8TCZiT9X6tswiiYwn6S6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	15/04/2020 11:00:11
	Encarnación Remacho López	Firmado	15/04/2020 10:51:02
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



INFORME SOBRE LA EXISTENCIA DE OFERTAS QUE INCURRAN EN UN VALOR ANORMAL O DESPROPORCIONADO

En relación con el expediente de contratación de los servicios de mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios de la sede del Parlamento de Andalucía y de la Cámara de Cuentas de Andalucía (Expte. 2019/22-A), han sido admitidas en el procedimiento las siguientes ofertas:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA
ELECNOR, S.A.	15.969,00 €
SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015, S.L.	11.202,92 €
GRUPO INTEGRAL INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, S.L.	15.830,40 €
Suma	43.002,32 €
Media ofertas	14.334,11 €
10% de la media de ofertas	1.433,41 €
Media ofertas + 10%	15.767,52 €
Nueva media	13.516,66 €
5% de la nueva media de ofertas	675,83 €
Nueva media ofertas - 5%	12.840,83 €

A los efectos de comprobar si existe alguna oferta que incurra en un valor anormal o desproporcionado, el Anexo 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, establece que:

"3. Cuando concurren tres licitadores, las que sean inferiores en más de 5 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, se excluirá para el cómputo de dicha media la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 10 unidades porcentuales a dicha media. "

Teniendo presente lo anterior, una vez sumados los importes de todas las ofertas, 43.002,32 €, y dividido el resultado por el número de ofertas admitidas, 3, resulta una media aritmética de las ofertas presentadas de 14.334,11 €.

Para averiguar las diez unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas, se ha hallado el 10% de 14.334,11 con un resultado de 1.433,41 €.

Una vez sumado el 10% a la media aritmética, resulta una cantidad de 15.767,52 €. La oferta de cuantía más elevada superior a esta cantidad es la correspondiente a ELECNOR, S.A. En consecuencia, realizamos una nueva media excluyendo esta oferta, resultando una cantidad de 13.516,66 €.

Código Seguro De Verificación	AhczkL2YhSNsypD6bIVZzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Borreguero Ruiz	Firmado	11/03/2020 13:20:53
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



Código Seguro De Verificación	R8TCZiT9X6tswiiYwn6S6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	15/04/2020 11:00:11
	Encarnación Remacho López	Firmado	15/04/2020 10:51:02
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		





Para averiguar las cinco unidades porcentuales a la nueva media aritmética de las ofertas presentadas, se ha hallado el 5% de 13.516,66 con un resultado de 675,83 €.

Una vez restado el 5% de la nueva media aritmética, resulta una cantidad de **12.840,83 €**, existiendo 1 oferta inferior a la misma que se considera, en consecuencia, valor anormal o desproporcionado. Se trata de la empresa SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015, S.L.

Es lo que se informa a los efectos oportunos.

EL JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Fdo.: Manuel Borreguero Ruiz

Código Seguro De Verificación	AhczkL2YhSNsypD6bIVZzw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Borreguero Ruiz	Firmado	11/03/2020 13:20:53
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



Código Seguro De Verificación	R8TCZiT9X6tswiiYwn6S6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Pardo Falcón	Firmado	15/04/2020 11:00:11
	Encarnación Remacho López	Firmado	15/04/2020 10:51:02
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		

